

En Puerto El Triunfo:

Peligro de Epidemia por Camarones Putrefactos

Un grave riesgo para la salud de más de 25,000 habitantes de Puerto El Triunfo, representa la gran cantidad de camarón podrido que está en las bodegas de los barcos, afirmó el diputado del PCN,

profesor Roberto Ortiz. Agregó que existe el peligro de que se desate una epidemia de tifoidea entre la población porteña. Se dijo que los huelguistas se oponen a que se limpien los restos del camarón que, en primer lugar, ellos mismos dejaron que se descompusiera, negándose en su momento a que éste fuera donado a entidades de beneficencia. Visitó el lugar formando una delegación de la Comisión de Trabajo de la Asamblea, que trata sobre el problema de la huelga de pescadores. Dijo que en el muelle del puerto se encuentran más de 40 embarcaciones atracadas desde hace más de 5 meses, con cargamento de camarón y camaroncillo. Por falta de refrigeración, el producto ya está en completa descomposición y desde el muelle se extiende una bedentina insostenible. Tan importante como solucionar el problema laboral —señala— es solucionar de inmediato el problema de salud que existe actualmente, dice. El camarón podrido se halla acumulado en las bodegas, y en la superficie de los depósitos se nota una capa color verde. Es una "bomba de tiempo" que afectará la salud de la población, principalmente a los niños, dijo el —Favor pase a la página 46.

En Asamblea Estudian Huelga de Pescadores

La solución de la huelga de pescadores de Puerto El Triunfo, proponiendo recomendaciones, busca la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea. Se refieren los diputados a unas declaraciones hechas por sindicalistas, que no se apoyan en la realidad. Dijeron que no pretenden destruir la unidad y armonía de ningún sindicato. Están conscientes de la problemática laboral y persiguen contribuir a solucionar el problema sin dañar a las instituciones privadas. Explican que visitaron Puerto El Triunfo, en días pasados, para darse cuenta

ta en forma directa del conflicto que ya lleva más de cinco meses. Asimismo indicaron que las conversaciones que sostuvieron con representantes de los dos sindicatos en conflicto y comerciantes, fueron grabadas para tener testimonio para presentarlo ante la Comisión de Trabajo y las enviarán a la empresa pesquera y a los dos sindicatos, si éstos lo solicitan. Los diputados que visitaron Puerto El Triunfo, son: Luis Roberto Hidalgo, Ricardo Edmundo Burgos, Enrique Alfredo Cabezas y Roberto Ortiz. Los tres primeros pertenecen al PDC y el cuarto al PCN.

Dicen Observadores: Homilía de Rivera Damas una Trampa para Ejército

La homilía del arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, es una trampa para el Gobierno y el Ejército, dijeron ayer observadores del quehacer político nacional, al explicar que el objetivo es provocar una fricción de las instituciones con la Iglesia Católica y la feligresía. Añaden que Rivera y Damas tuvo contradicciones cuando dijo que "la masacre podría haber sido obra de la derecha", pero aclaró que "la extrema izquierda y se hizo cargo de ello". Si leemos detenidamente el documento —dicen—, encontraremos esa contradicción por lo menos dos veces, señala el declarante. Además, la vacilante

pronunciación de algunas palabras daba la impresión de que monseñor Rivera y Damas no era el autor del texto, sino que éste había sido preparado por otros. "No debe olvidarse que muchas homilias leídas por el antecesor de monseñor Rivera, no siempre fueron escritas por él mismo, sino en otro sitio que no era el Arzobispado", observan los informantes. Finalmente, sobre lo que llaman trampa, dijeron que si las instituciones se defienden de los graves cargos que hace el prelado, le darían pie a éste para continuar justificando actos como la masacre del miércoles en la Zona Rosa.

Dicen Observadores:

Homilía de Rivera Damas una Trampa para Ejército

La homilía del arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas, es una trampa para el Gobierno y el Ejército, dijeron ayer observadores del quehacer político nacional, al explicar que el objetivo es provocar una fricción de las instituciones con la Iglesia Católica y la feligresía. Añaden que Rivera y Damas tuvo contradicciones cuando dijo que "la masacre podría haber sido obra de la derecha", pero aclaró que "la extrema izquierda y se hizo cargo de ello". Si leemos detenidamente el documento —dicen—, encontraremos esa contradicción por lo menos dos veces, señala el declarante. Además, la vacilante

pronunciación de algunas palabras daba la impresión de que monseñor Rivera y Damas no era el autor del texto, sino que éste había sido preparado por otros. "No debe olvidarse que muchas homilias leídas por el antecesor de monseñor Rivera, no siempre fueron escritas por él mismo, sino en otro sitio que no era el Arzobispado", observan los informantes. Finalmente, sobre lo que llaman trampa, dijeron que si las instituciones se defienden de los graves cargos que hace el prelado, le darían pie a éste para continuar justificando actos como la masacre del miércoles en la Zona Rosa.



TERRORISTA. Jerónimo González Figueroa, conocido por "Vladimir" en las filas terroristas, se presentó al cuartel de Chalatenango y entregó su equipo militar. Se le entregaron 2 mil colones.



DESPACHADORES CON MINISTRO. La Asociación Mutualista de Despachadores de Buses, presentó al Ministro de Economía, Dr. Ricardo González Camacho, un anteproyecto de reglamento interno en el cual se propone el proceso escalafonario del gremio. Hace la entrega el secretario Adrián Chavarría, Izquierda.

Empresarios Deben Unirse más a sus Asociaciones

Los empresarios salvadoreños debemos unirnos más en las organizaciones gremiales que ya tenemos y las que responden en forma

solidaria a los problemas que impone la encrucijada en que se halla el país, dice el empresario don Eduardo Orellana.

Señala que la unidad gremial es un recurso de defensa del principio de la libertad de empresa y la libre iniciativa individual. Agrega que el coraje y eficiencia con que la empresa privada ha afrontado estos 5 años de crisis, son extraordinarios. Dice que este rasgo es característica de nuestros ejecutivos, lo cual revela su dinamismo y su adaptación a las circunstancias adversas, como las que tenemos ahora.

Dice Economía:

Se Recomienda Prudencia en Aumento de Pasajes

El incremento a las tarifas del transporte debe tratarse con prudencia, dijo a EL DIARIO DE HOY el ministro de Economía, Dr. Ricardo González Camacho. Agrega que los transportistas han presentado a Economía una lista de tarifas, la cual no está sustanciada con ningún estudio que demuestre la necesidad de aumentarla.

transporte en una forma aislada, si no se consideran medidas económicas de otra naturaleza.

Existe una comisión de estudio de las tarifas de transporte, que les ha pedido a los transportistas la información necesaria para determinar la rentabilidad de sus negocios. Eso incluye también paralelamente un estudio global de la comercialización de los productos derivados del petróleo y del petróleo mismo, porque ellos están siendo subsidiados.

Todo esto significa un trabajo que lleva tiempo, pero que ya se está realizando y se espera que para los próximos meses se pueda tener soluciones apropiadas en combinación con otro tipo de medidas que ya se están tomando, como las que adoptó la Junta Monetaria el miércoles de la semana pasada, terminó diciendo el Dr. González Camacho. (VMU).

Creo el señor Orellana que los empresarios deben de participar en política, porque esto favorecerá a la nación, finalizó.

Uno puede claramente observar que los autobuses están casi siempre sobrecargados. También se encuentran las rutas, a las horas de salida, están saturadas y que las carreteras y calles también están saturadas en determinadas horas. Todo eso es un problema global. No se puede considerar un aumento de tarifas de

transporte en una forma aislada, si no se consideran medidas económicas de otra naturaleza. Existe una comisión de estudio de las tarifas de transporte, que les ha pedido a los transportistas la información necesaria para determinar la rentabilidad de sus negocios. Eso incluye también paralelamente un estudio global de la comercialización de los productos derivados del petróleo y del petróleo mismo, porque ellos están siendo subsidiados. Todo esto significa un trabajo que lleva tiempo, pero que ya se está realizando y se espera que para los próximos meses se pueda tener soluciones apropiadas en combinación con otro tipo de medidas que ya se están tomando, como las que adoptó la Junta Monetaria el miércoles de la semana pasada, terminó diciendo el Dr. González Camacho. (VMU).

Creo el señor Orellana que los empresarios deben de participar en política, porque esto favorecerá a la nación, finalizó.

Creo el señor Orellana que los empresarios deben de participar en política, porque esto favorecerá a la nación, finalizó.

Creo el señor Orellana que los empresarios deben de participar en política, porque esto favorecerá a la nación, finalizó.

Lancha Mata a un Pescador

SANTA ANA.— Las autoridades investigan la identidad del conductor de una lancha de motor fuera de borda, color verde y blanca, que mató al pescador Francisco Hernández Díaz, de 26 años, en el lago de Coatepeque. El accidente ocurrió en la zona del cantón Planes de la Laguna, cuando la lancha, manejada por un sujeto aparentemente borracho, se desplazaba en zig-zag a gran velocidad. El impacto provocó fracturas múltiples y golpes en la cabeza a Hernández Díaz, quien falleció de inmediato a causa de ellas. Se comentó que el Juez de Paz tendrá que enviar las diligencias al Juez de Tránsito, de Santa Ana. Esta es la primera vez que se conoce un accidente de esta naturaleza en Coatepeque.

La Alcaldía Solicita Prórroga para Cédula

Solicitud para que el Gobierno central y la Asamblea Legislativa prorroguen la vigencia de la Cédula de Identidad Personal, hizo recientemente la Alcaldía Municipal, informaron en la comuna. Al respecto dijeron existe el número de una identificación tributaria, que es una especie de cédula y que identifica al ciudadano para efectos tributarios. Por otra parte, está también la Cédula de Identidad Personal, que es el registro e identificación del ciudadano, que se extiende en las alcaldías. Pero ahora se cuenta asimismo con un Registro Electoral. Habrá que ponerse de

acuerdo si serán diferentes cédulas—documentos, señalaron, o si será un solo documento en otros países, donde la persona tiene un carnet que le sirve para votar, identificarse y pagar impuestos. Como ni el Gobierno central ni la Asamblea han tomado una decisión para emitir una ley al respecto, se piensa que lo mejor es prorrogar por un periodo de 6 u 8 meses la vigencia de las actuales cédulas, para mientras se toma una decisión final, para lo cual habrá que hacer un estudio sobre el tipo de documento que se va a extender, concluyeron.

SANTA ANA.— Las autoridades investigan la identidad del conductor de una lancha de motor fuera de borda, color verde y blanca, que mató al pescador Francisco Hernández Díaz, de 26 años, en el lago de Coatepeque. El accidente ocurrió en la zona del cantón Planes de la Laguna, cuando la lancha, manejada por un sujeto aparentemente borracho, se desplazaba en zig-zag a gran velocidad. El impacto provocó fracturas múltiples y golpes en la cabeza a Hernández Díaz, quien falleció de inmediato a causa de ellas. Se comentó que el Juez de Paz tendrá que enviar las diligencias al Juez de Tránsito, de Santa Ana. Esta es la primera vez que se conoce un accidente de esta naturaleza en Coatepeque.



CURSO EN DESARROLLO GANADERO. Para prevenir las enfermedades exóticas en nuestro país, en el Centro de Desarrollo Ganadero se imparte un curso sobre toma de muestras para el diagnóstico de enfermedades. La actividad es coordinada por del Depto. de Sanidad Animal y OIRSA. El curso fue inaugurado por el Ing. Francisco Olivares, subdirector del CDG.